

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2017 00044 00

En atención a la solicitud que precede, el memorialista habrá de estarse a lo indicado por la Alcaldía Local de Santa Fe, en cuanto a la diligencia de entrega del rodante cuya restitución es el objeto del proceso.

Atendiendo lo anterior, se ordena requerir a la citada Alcaldía, a fin que informe la fecha y hora de la diligencia de entrega en relación al rodante de placas ZZP-488. Lo anterior, en la medida que desde la expedición de la comunicación No. 20215330735847 del 19 de abril de 2021, no se tiene información adicional sobre la diligencia sobre la cual se indaga.

Notifíquese,

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 131 de fecha 10 de septiembre de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria